

## PARTE 2 – PRODUCTOS

### 2.01 GENERAL

- A. Todo equipo y materiales utilizados deberan ser componentes estandares que regularmente se fabrican y utilizan en el sistema del fabricante.
- B. Todos los sistemas y componentes deberan haber sido probados y comprobados ampliamente en uso real.
- C. Todos los sistemas y componentes deberan proporcionarse con la disponibilidad de un numero gratuito de soporte tecnico (EUA y Canada) por parte del fabricante. El numero debera proporcionar asistencia tecnica ya sea para el distribuidor /instalador o el usuario final sin cargo por el tiempo que el producto este instalado.

### 2.02 TRANSCÉPTOR DE VIDEO DE PAR TRENZADO NO BLINDADO, PASIVO

- A. El dispositivo transceptor de video tipo UTP para CCTV debera ser capaz de transmitir y recibir seales de video a color o monocromaticas de banda base por un cable telefonico de par trenzado sin blindaje (UTP) a un transceptor pasivo hasta una distancia de 225m sin requerir energa en cualquier extremo.
- B. Se debera tener capacidad para distancias de hasta 1,000m cuando se utilice junto con un receptor amplificado (activo).
- C. El dispositivo de transmision debera aceptar una seal de video de banda base desde una fuente de 75 ohmios.
- D. El dispositivo de recepcion debera suministrar una seal de video de banda base capaz de impulsar una carga de 75 ohmios.
- E. Se debera tener capacidad para controles “up-the-coax” (por el mismo cable coaxial) de paneo/ inclinacion/ zoom para hasta 225m cuando se utilice este transceptor para transmitir la seal a un receptor pasivo.
- F. El transceptor debera contar con proteccion integrada contra picos transitorios sin la necesidad de una conexion a tierra.
- G. El transceptor debera estar equipado con terminales no roscadas para conexion a cable UTP.
- H. Las terminales no roscadas estaran hechas en un material tal que evite la corrosion de la conexion UTP.
- I. El transceptor estara equipado con un conector BNC macho longitudinal para conexion a camara de 75 ohmios. Se tendra un cable mini coaxial de 228mm entre el conector BNC y el cuerpo del transceptor.

TRANSCÉPTOR DE VIDEO DE PAR TRENZADO NO BLINDADO, PASIVO  
(ENTRADA PARA TERMINAL NO ROSCADA) - Página 1

- J. El transceptor deberá tener capacidad para señales que operen en el mismo conjunto de cables que el del teléfono, datos, bajo voltaje u otras señales de video, sin ocasionar interferencia.
- K. El transceptor deberá cumplir o superar las siguientes especificaciones de diseño y desempeño:
  - a. Contar con rechazo de modo común típico de 60 dB entre las frecuencias de 15 KHz a 5 MHz.
  - b. El transceptor deberá tener una respuesta de frecuencia de DC a 5 MHz.
  - c. El transceptor deberá tener una atenuación típica de 0.5 dB o mejor.
  - d. El transceptor proporcionará inmunidad contra picos transitorios conforme a ANSI/IEEE 587C62.41.
  - e. El transceptor deberá ser para uso en interiores o para uso en un encofrado a prueba del ambiente y permitir un rango máximo de temperatura de operación de - 20 a 75 grados Celsius.
- L. El transceptor deberá ser capaz de utilizar cable UTP de 24-16 AWG (sólido o trenzado).
- M. El transceptor deberá ser capaz de utilizar cable UTP Categoría 2 o mejor sin comprometer la inmunidad contra interferencia o las distancias de transmisión.
- N. El transceptor deberá tener un peso de 60 g.
- O. El transceptor deberá tener un diámetro de 25.4 mm o menos, con una longitud de 46mm o menos.
- P. El transceptor deberá estar enlistado en las normas UL y cUL.
- Q. El transceptor deberá cumplir con las normas de CE.
- R. El transceptor deberá proporcionarse con una garantía limitada de por vida.
- S. El transceptor de video por UTP pasivo deberá ser el modelo NVT:
  - a. NV-214A-M o
  - b. uno aprobado igual